



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de NOVIEMBRE de 2018.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado, con motivo de la tramitación de la causa N° 1002/2016, caratulada: "TERRASUR INVERSIONES S.A. Y OTROS S/INFRACCION LEY 22.415" y teniendo en cuenta la conformidad prestada por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 1433/2018, dictada el 31 de mayo ppdo., en el sentido que en reemplazo de la doctora Ianina Paola Bonetti que renunció, se contrate al señor Federico EISENBERG con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 535/538 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.-



  
CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ  
PRESIDENTE DE LA CORTE  
SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION